

La política en el estado oligárquico latinoamericano.

Marcello Carmagnani.

Sin duda alguna, el período comprendido entre 1880 y 1914 representa uno de los de mayor estabilidad política en la historia latinoamericana contemporánea, estabilidad que se debió esencialmente al hecho de que la clase hegemónica, es decir la oligarquía, había logrado echar las bases en el período precedente de un estado que estaba en condiciones de contener, a nivel político, las contradicciones que se habían generado.

De hecho, es en el período que se extiende de 1850 a 1880, cuando la oligarquía dio a sus países un orden institucional, favoreciendo de este modo el surgimiento de los juristas como una élite intelectual. Este estado oligárquico, que constituye el aspecto político del diseño hegemónico de la oligarquía, tenía como elementos básicos el poder moderador y la equilibrada representación de todos los grupos, con el objetivo de dotar al gobierno central de un rol impersonal, que fuese más allá de las distintas partes y de involucrar a todos los grupos oligárquicos en la gestión del poder político.

El liberalismo y la organización del poder.

Los principios del liberalismo suministraron al estado oligárquico los fundamentos teóricos necesarios, pero la interpretación latinoamericana del *corpus doctrinario* del liberalismo europeo fue de tipo reduccionista; es decir que el liberalismo latinoamericano aceptó casi exclusivamente los principios del liberalismo económico que, sin ir en contra de los intereses del capital extranjero, favorecían también a la clase dominante. Es así como la oligarquía vació casi por completo al pensamiento liberal de los elementos disruptores propios de este pensamiento en el orden insti-



tucional sancionado por las constituciones. Estas preveían -como en Europa- un sistema bicameral, la división de los poderes y conferían -como en los Estados Unidos- un papel decisivo al presidente de la República y, en algunos países, una organización federal. Sin embargo, a diferencia de los modelos europeo y americano, las constituciones latinoamericanas dieron una interpretación restrictiva del cuerpo electoral, instituyendo en un primer momento el sufragio censatario y en un segundo momento el sufragio universal; pero éste estaba limitado a la población masculina adulta y alfabeta, en una época en que la tasa de analfabetismo oscilaba aproximadamente entre el 80 y 90%, consagrando, de éste modo, como única clase política a la oligarquía. Por otra parte, en el caso de los países de organización federal, la autonomía dada a los estados fue tan amplia que el poder central terminaba siendo únicamente un mediador de los conflictos surgidos entre las diversas oligarquías regionales.

A partir de lo que hemos dicho, resulta evidente que la influencia del pensamiento liberal sirvió a las oligarquías para poder darse un orden constitucional que garantizó la paz entre los diversos grupos oligárquicos, sin que esto implicara la organización de un verdadero y propio estado moderno. El resultado más importante de este proceso fue que la institucionalización permitió, a todos los grupos oligárquicos, tener una representación política. De este modo, la oligarquía terminaba siendo representada en el Parlamento en función del control que ejercía sobre el territorio (Senado). En efecto, para el Senado se elegía un determinado número de personas como representantes de la región; éste número era igual para todas, es decir, era independiente del peso demográfico de

cada una de ellas. Y estando, por otra parte, el estado organizado como república presidencial, a la presidencia se le confiaba el papel de árbitro entre los distintos grupos oligárquicos, puesto que generalmente el presidente era elegido de modo indirecto y por mayoría absoluta, por lo cual el candidato debía tener un amplio consenso entre los diversos grupos oligárquicos. Los gabinetes ministeriales que, según la Constitución, debían ser nombrados por el presidente, en realidad eran designados teniendo en cuenta las exigencias de los distintos grupos oligárquicos.

Al interior de este cuadro, válido para el conjunto de los países latinoamericanos, se pueden distinguir dos variantes significativas: la de los países con una organización federal y la referida a aquellos que tenían una organización unitaria. Estas dos variantes expresan el distinto peso del poder central.

La lucha entre oligarquías.

Ya hemos dicho que el desarrollo de las exportaciones privilegió determinadas regiones, por lo general las más cercanas al puerto de exportación, acarreado como consecuencia el fortalecimiento de algunos grupos oligárquicos y el debilitamiento de otros. Los grupos oligárquicos menos fuertes, pero cuantitativamente más numerosos, ven, en este continuo fortalecimiento de los grupos oligárquicos más favorecidos por el crecimiento económico, una amenaza a su propio status y tratan de impedir su liquidación a través de un reforzamiento de los vínculos sociales con la oligarquía más fuerte, y a nivel político mediante el fortalecimiento del, poder presidencial.



Por su parte, la oligarquía más fuerte intentará absorber a aquellas más débiles a través de vínculos sociales más estrechos y por otro lado, intentará evitar el fortalecimiento del poder central, porque ello habría podido provocar una redistribución de las entradas estatales hacia las regiones menos desarrolladas. El resultado de este proceso de interacción fue, precisamente, haber evitado que el poder central terminara asumiendo un rol determinante.

La situación que acabamos de describir se puede verificar fundamentalmente en aquellos países que hacia la segunda mitad del siglo XIX contaban con varias oligarquías regionales, como fue el caso de Argentina y Brasil pero donde, como consecuencia del tipo de crecimiento económico, se había visto fortalecida solamente una de ellas, es decir la de la zona costera.

Una situación distinta encontramos en cambio en otros países en los que, de igual modo que Argentina y Brasil, se había dado una organización federal. De hecho el poder central en México, bajo el control directo e indirecto de Porfirio Díaz, partiendo incluso de las mismas premisas liberales, termina convirtiéndose en un régimen aparentemente autocrático. Este caso nos muestra la evolución de un sistema político caracterizado por el crecimiento económico de varios grupos oligárquicos; este hecho provocó conflictos entre los grupos privilegiados y entre éstos y aquellos menos favorecidos, permitiendo de este modo al poder central, secundado por los grupos oligárquicos más débiles, pasar, de una situación de pura y simple meditación, a una de dominación sobre los grupos oligárquicos. Es por ello que el sistema político mexicano que precedió a la revolución tiende a caracterizarse en un sentido tecnocrático y militar: a los tecnócratas se les confía la elaboración de una política que obtenga un

amplio consenso de todos los grupos oligárquicos; en cambio, a las fuerzas armadas se les designa el papel de reprimir todo posible descontento a nivel regional.

En cierta medida esta situación es distinta en los países que se dieron un orden político de tipo unitario. En la mayor parte de estos países —y los casos de Colombia y Perú en este sentido son bastante significativos— se parte de una mayor diferenciación a nivel social, económico y político entre los grupos oligárquicos y es por ello que, no obstante haberse dado grandes enfrentamientos, terminará prevaleciendo la voluntad de los grupos más fuertes que buscaron una organización unitaria que consagrara su dominación.

El crecimiento económico que se registró en el curso de la segunda mitad del siglo XIX, acabó dando una mayor fuerza a estos grupos hegemónicos; éstos, para evitar posibles rebeliones por parte de las oligarquías menos fuertes, dirigieron un proyecto tendiente a reforzar los vínculos sociales con los grupos oligárquicos más débiles, garantizándoles por otra parte, que el poder central no atacaría las autonomías administrativas de las que gozaban esas oligarquías menos favorecidas por el crecimiento económico.

Este proceso dio como resultado la organización de un estado que, si bien en apariencia era bastante centralizado, dado que las más altas autoridades regionales eran designadas por el presidente, en la realidad era quizá más inorgánico que el federal.

De lo que hemos dicho hasta ahora se deduce que el proceso de institucionalización favorecido por la oligarquía terminó, en América Latina, dando origen a un tipo de estado

que no lograba expresarse de modo uniforme en todas las regiones del país.

Oligarquía, masas y consenso.

El sistema político que hemos descrito podía funcionar en la medida en que la oligarquía lograra conseguir el consenso e imponer su propia voluntad al resto de la población. Esta condición se obtuvo fácilmente, puesto que el poder político de los diversos grupos oligárquicos era directamente proporcional, no sólo a la posibilidad de lograr réditos crecientes por medio del aumento de las exportaciones, sino también al efectivo control de la población.

El control de la población por parte de la oligarquía fue un factor de mucha importancia para asegurar la renovación formal de los diversos cargos políticos electivos (parlamentos nacionales, parlamentos regionales —en el caso de las Repúblicas Federales— y consejos municipales), y aumentó su importancia con la transformación del sufragio censatario en sufragio universal y al acentuarse la diferencia entre ciudad y campo.

El crecimiento de las ciudades y la progresiva liberación de una parte de la población de la denominación económica y política de la oligarquía, habría podido constituir de hecho la premisa para liquidar el sistema político oligárquico.

La transformación del sufragio censatario en sufragio universal, a pesar del contenido aparentemente innovador que tenía, en la práctica terminó concediendo un peso mayor a las áreas rurales. Mientras tuvo vigencia el sufragio censatario, el electorado estaba compuesto esencialmente por la oligarquía y grupos urbanos (comerciantes,

burócratas, etc.), clientelas ligadas a la oligarquía y que tenían un peso político más grande del que es dable suponer. Con el sufragio universal el latifundio, que como hemos dicho constituía la célula de la vida económica y social en América Latina, adquirió un mayor peso político ya que los latifundistas, manejando en su provecho las listas electorales, hicieron aparecer como alfabetos, y por consiguiente como electores, incluso a sus propios braceros, colonos y medieros que en general no lo eran. De este modo, la oligarquía terrateniente terminó redimensionando el peso político de los centros urbanos, que comenzaban entonces a demostrar intolerancia hacia la gestión política de la oligarquía.

El sistema electoral constituyó uno de los mecanismos de dominación política por parte de la oligarquía y ello queda demostrado por el hecho de que todos los movimientos políticos de los sectores medios latinoamericanos, contienen en sus programas la exigencia de una completa reforma del sistema electoral.

Indudablemente, habiendo orientado al sistema político a tener como eje central a la estructura agraria y ya no a la urbana, la contradicción entre ciudad y campo adquirió incluso una dimensión política y por consiguiente era natural que la lucha entre la oligarquía y los sectores medios acabara convirtiéndose después de 1910, en una lucha entre la ciudad y el campo.

Por otra parte, el traslado del eje central del sistema político de la ciudad al campo terminó otorgando al caudillismo, erradicado a nivel nacional pero no a nivel local, nuevas características. El caudillismo se basaba en la utilización de la mano de obra como fuerza militar de enfrentamiento, y dicha



mano de obra fue perdiendo progresivamente su rol activo para transformarse exclusivamente en una masa pasiva que podía utilizarse cada cierto número de años en beneficio del candidato que el latifundista consideraba más conveniente. El resultado de esta transformación fue un posterior refuerzo de los deberes del latifundista hacia sus peones quienes daban, ahora, incluso un rédito político, constituyendo de este modo la premisa del sistema clientelar que después de 1914 la oligarquía utilizó para darse un peso político en el ámbito urbano.

Más allá del mecanismo electoral, es decir de la aprobación de leyes electorales dictadas expresamente para preservar su propio poder, la oligarquía recurrirá, especialmente en las áreas urbanas, a la compra del voto. En efecto, en las ciudades existe una masa que puede ser utilizada por la oligarquía con fines electorales, mientras puede negársele el derecho de empadronamiento en las listas electorales al artesano o al obrero con militancia política. A estos mecanismos legales o semilegales que van a ser usados para falsear los resultados electorales se les sumarán luego, siempre en las áreas urbanas, medios más burdos como el robo liso y llano de las urnas en los colegios electorales desfavorables a las oligarquías.

Hasta 1914 el sistema político latinoamericano puede definirse no tanto como una democracia burguesa o formal, sino como un sistema político caracterizado por la coacción institucionalizada. De hecho, si bien existen elementos de violencia pura y simple, ésta no es la norma sino la excepción. Así como el sistema

económico y social instaurado buscaba evitar un grado de presión tal que pudiera romper los mecanismos fundamentales del sistema, en política se intentó hacer otro tanto. En este sentido, el discurso de algunos estudiosos que atribuyen el mal funcionamiento del sistema político a la falta de escolarización de la población confunde las cosas. El discurso de la instrucción pública es solamente válido para las capas medias que, si bien no son un sector productivo, pueden crecer en la medida en que se difunda la instrucción pública.

El equilibrio político.

Las historias de América Latina de este período, contrariamente a lo que hemos intentado hacer, ponen en evidencia exclusivamente las luchas intestinas de las oligarquías, pero no muestran con suficiente claridad que éstas no fueron la consecuencia de verdaderas fisuras al interior del grupo político dominante, sino de variaciones en torno a un equilibrio político que expresa esencialmente el acuerdo alcanzado a nivel económico y social.

Este período, salvo escasas excepciones, ve alternarse en el poder ejecutivo, pacíficamente, a los partidos conservador y liberal. Puede decirse sin embargo que prevalece fundamentalmente el liberal: hasta Porfirio Díaz en México fue liberal e incluso en Bolivia, donde el orden político oligárquico se alcanzó muy tarde, es el partido liberal el que gobernó sustancialmente el país. La división de la oligarquía entre un grupo conservador y otro liberal, podría hacer pensar que la clase dominante se caracteriza a nivel político por contrastes y, consecuentemente, por cortes más o menos profundos. Sin embargo, leyendo los programas de liberales y conservadores

se puede ver que la divergencia ideológica reside casi exclusivamente en el problema de la relación estado-iglesia: los liberales son laicos y tienden a separar la Iglesia del Estado, mientras que los conservadores son partidarios de una unión estrecha entre el Estado y la Iglesia. Es este un conflicto estrechamente relacionado con el problema de la institucionalización que analizamos en el capítulo anterior, pero si bien dicha institucionalización pudo haber provocado en algunos países -como México y Colombia- antes de 1880, guerras civiles, después de esta fecha el contraste disminuye notablemente. En los países en los que no se llegó a la separación entre Estado e Iglesia, se alcanzó un equilibrio que permitió incluso que las otras religiones fuesen autorizadas.

Las otras diferencias entre liberales y conservadores deben buscarse a nivel de la autonomía regional -los conservadores querían mayor centralismo, mientras que los liberales abogan por una reducción del poder central- y en las relaciones con la economía internacional -los conservadores deseaban una mayor protección para las actividades económicas no vinculadas a la exportación, mientras que los liberales son libre-cambistas a ultranza.

De lo que hemos dicho hasta ahora, resulta bastante evidente que la división de la oligarquía en liberales y conservadores no representa una verdadera fractura de la clase dominante a nivel político, sino que es la manifestación política de las diversas exigencias económicas y sociales de los diferentes grupos oligárquicos. La diferencia entre liberales y conservadores se reduce fundamentalmente a una postura distinta, como lo demuestra el hecho de que los partidos carezcan de una verdadera estructura política; de ahí que su presencia en las diversas regiones

dependa esencialmente de la mayor o menor presencia de miembros de la oligarquía que se adhieran a tales partidos.

Además de la inexistencia de una estructura política formal, llama la atención el hecho de que los candidatos de los dos partidos no hagan comicios; no hay lugar a dudas que en un colegio electoral controlado por los liberales el candidato regularmente elegido será liberal, mientras que el conservador -en el caso de que haya uno- servirá sólo para legitimar el funcionamiento del sistema. Una vez más se puede comprobar que la diferencia entre liberales y conservadores no tiene una verdadera raíz ideológica, sino que responde a las distintas instancias regionales.

Cualquier intento, por parte de los liberales o de los conservadores, tendiente a ampliar sus propios feudos políticos a través de un aumento de las áreas bajo su control, desencadena -como en el caso de Colombia- verdaderas guerras civiles. En general esta situación se verifica en circunstancias en las que ni los conservadores ni los liberales tienen una clara mayoría a nivel nacional.

Más allá de estas divergencias entre conservadores y liberales, se encuentran muchas afinidades entre ellos que no dependen únicamente, como se ha dicho, del hecho de que sin una interacción a nivel político, el país se volvería ingobernable, frenando, de este modo, la continuación del proceso de crecimiento de sus rentas. Precisamente por ello es frecuente -especialmente en los momentos de crisis- la constitución de gobiernos de coalición liberal-conservadora, lo que demuestra con claridad la conciencia que ambos tenían de su unidad en la diversidad.

La existencia de dos partidos, que dado su rol en la vida económica podemos definir como hegemónicos, no fue por lo tanto la consecuencia de una fractura a nivel de la clase dominante. Esta división que no tiene ninguna consecuencia a nivel estructural, representa un hecho puramente formal, y fue el resultado del tipo de institucionalización llevado a cabo por la oligarquía. La oligarquía estaba segura de detentar un poder que nadie podía discutir, a pesar de las contradicciones a las que dio lugar y que se manifiestan en la revuelta de los sectores medios burocráticos y en el nacimiento de los partidos políticos de las capas medias.

No han sido pocos los historiadores que se han planteado el problema de cómo estos grupos medios latinoamericanos lograron crear partidos que los representaran políticamente. Algunos estudiosos han demostrado que estos partidos nacen de una escisión del partido liberal: por ejemplo en 1862 el partido radical en Chile. Esta interpretación, que en el caso del partido radical chileno es incluso la que dan sus historiadores oficiales, nace de una proyección hacia atrás de una situación que es posterior a 1920. En efecto, el partido radical chileno acoge las instancias de las capas medias solamente después de 1920, mientras que antes representa los intereses de las oligarquías agrarias nacidas al calor de la expansión territorial hacia el sur (conquista de la Araucanía) y es fundamentalmente en los nuevos territorios (Concepción, Cautín, Valdivia y Llanquihue) donde los radicales llegan a tener un cierto peso político.

Según nuestro parecer el primer partido político de los sectores medios que

se crea en América Latina, es el que nace en Argentina en 1892 con el nombre de Unión Cívica Radical; éste logra atraer a las capas medias densamente concentradas en la ciudad de Buenos Aires y en la provincia del mismo nombre.

La mayor parte de las veces, como veremos detalladamente examinando la evolución particular de algunos países latinoamericanos, esos sectores medios no crean su propio partido sino que, por el contrario, pasan a engrosar la filas del ya existente partido liberal, que instrumentaliza de este modo a los grupos emergentes incluyéndolos en algunas de sus instancias. Esta situación es una consecuencia del hecho de que las capas medias, además de no ser un verdadero sector productivo, no tienen una identidad propia, por lo que se mantienen como apéndice del viejo sistema, que al no disponer ahora de verdaderas estructuras, puede definirse como un sistema de partidos de tipo informal.

El hecho de que, salvo en Argentina, los sectores medios no hayan estado en condiciones de darse una organización política propia es también resultado del desplazamiento del eje político. En efecto, ya hemos dicho que hasta la universalización del sufragio electoral, el eje político central era el urbano, mientras que luego ocupará este lugar el rural.

La incorporación de los grupos medios creó las premisas para el pasaje de un sistema político informal a uno de tipo formal; los partidos liberales por lo tanto, para poder controlar la base electoral de las capas medias, debieron tener una organización tal que preveía órganos centrales y periféricos, sin abandonar por ello el sistema clientelar, sino simplemente integrándolo.

Muy distintas son en cambio, las

políticas de la naciente clase obrera que, precisamente por ser rechazada, marginada y reprimida constantemente, se caracterizan desde un comienzo como organizaciones políticas alternativas. En este sentido, la clase obrera urbana o minera en formación, poseía en potencia, a diferencia de los grupos medios, los elementos para un crecimiento político autónomo; éste dependía del hecho de que, en cuanto fuerza de trabajo, podía resumir –mejor que los sectores medios– todas las contradicciones propias del sistema. Efectivamente, a partir de esta identidad objetiva, y utilizando como mecanismo de maduración la expresión sindical y pre-sindical, el proletariado abandona progresivamente las características confusas de sector popular para asumir aquellas propias de un proletariado.

Antes de seguir avanzando es necesario, sin embargo, decir que en esta lenta evolución del naciente proletariado hacia una organización de clase deben reconocerse dos variantes: la que concierne a los países con fuerte inmigración europea (Argentina, Uruguay y Brasil) y la que se refiere a los países donde este fenómeno fue muchísimo menos importante (el resto de los países de América Latina).

En lo que se refiere a los primeros, es indudable que los inmigrantes, más allá de su propia lengua y cultura, llevaron consigo, si bien no toda la organización que tenían en sus países de origen, al menos algunos elementos de esta organización. A su llegada a suelo americano se encontraron con que el más alto grado de organización de los sectores obreros correspondía a las sociedades de socorros mutuos, las que se limitaban a los grupos de artesanos más evolucionados (tipógrafos, etc.); situación que para la mayor parte de los inmigrantes ya en su patria había

mostrado sus límites. A estos hay que agregar que, si bien un considerable porcentaje de inmigrantes era de extracción campesina, el contacto con la realidad americana (bastante distinta de como se las había pintado la propaganda emigracionista) hacía nacer entre ellos nuevas y más agudas tensiones. El resultado de este proceso fue, entre los inmigrantes, el progresivo surgimiento de sociedades obreras anarquistas y socialistas cuyo límite era el hecho de que su desarrollo se diera dentro del marco del grupo nacional del inmigrado. Es así como encontramos círculos socialistas, anarquistas y republicanos italianos, franceses, alemanes, etc., entre los que se dan relaciones muy débiles, no sólo por la existencia de problemas lingüísticos sino también por los diversos antecedentes nacionales.

En este sentido es significativa la situación en Argentina, en donde, ya en la década de 1870, los inmigrantes habían dado vida a secciones de la I Internacional, pero, también donde los socialistas alemanes, reunidos en el club *Vorwärts*, publicaron en los años '80, su periódico en alemán y lo mismo hicieron los anarquistas italianos conducidos, después de 1885, por Malatesta.

Un fenómeno similar encontramos en Brasil y Uruguay, pero después de 1900. Se asiste a una progresiva "nacionalización" de las tendencias socialistas y anarquistas, que se manifiesta en la organización sindical y en la capacidad de conducir las huelgas. Los inmigrantes, considerados únicamente como brazos por la oligarquía, terminaron de este modo haciendo surgir profundas contradicciones y dando a los sectores populares argentinos, uruguayos y brasileños una primera organización.

En cambio, la evolución que conduce al sector popular hacia el proletariado, se presenta de un modo bastante distinto en los otros países latinoamericanos que tuvieron un escaso o débil impacto inmigratorio. En ellos, el nacimiento progresivo de una clase obrera es un lento proceso interno, favorecido, y a la vez obstaculizado, por un cúmulo de contradicciones.

Si bien en estos países las fuentes gubernamentales atribuyen la difusión de la ideología libertaria y socialista al "mal ejemplo" dado por algunos inmigrantes que no estaban en condiciones de comprender la mentalidad de las capas populares y a la divulgación de libros y panfletos socialistas y anarquistas, publicados originariamente en España y Portugal (que nada tenían que ver con la "situación del país"), la verdad es que esta difusión oral y escrita, pero sobre todo oral, de las ideas socialistas y anarquistas encontró un terreno fértil; ello ocurre fundamentalmente en las áreas urbanas y mineras, que ya en la década de 1880 contaban con la presencia de un cierto número de sociedades de socorro mutuo, especialmente entre los artesanos, pero también entre los trabajadores que ya no eran propietarios de los medios de producción.

En el período 1880-1914, las sociedades de socorro mutuo a pesar de reagrupar un porcentaje bajo de la fuerza de trabajo asalariada, constituyen un elemento de gran importancia en la evolución que condujo al nacimiento del proletariado. En efecto, es en las sociedades de socorro mutuo que este grupo tomó conciencia de sí mismo. E incluso es a partir de estas sociedades que comenzó a desarrollarse un proceso de diversificación: algunas de ellas

terminaron después de 1900, asumiendo características de sociedades de resistencia, es decir proyectando la solidaridad alcanzada a nivel interno hacia el exterior, especialmente en los puestos de trabajo, y dirigiendo a la contraparte patronal demandas específicas que no son siempre únicamente de orden salarial.

El proceso de transformación de las sociedades de socorro mutuo en sociedades de resistencia, se da especialmente entre la fuerza de trabajo que no controlaba los medios de producción, es decir que interesó mucho más a los asalariados que a los artesanos, incluso porque estos últimos, a pesar del progresivo desarrollo de algunas industrias de transformación, aún estaban en condiciones de hacer frente a la competencia de bienes extranjeros por el progresivo aumento (en parte determinado por necesidades fiscales) de los impuestos aduaneros sobre las mercancías importadas.

Podemos decir, por lo tanto, que las sociedades de resistencia expresaban un sector de la fuerza de trabajo que representaba como máximo a un 5-10% de la población activa y es exclusivamente dentro de esta minoría que se desarrollaron las primeras organizaciones sindicales y los primeros partidos socialistas y movimientos anarquistas.

A pesar de todo, esta débil minoría preocupó desde un comienzo a la clase dominante que intentó en un primer momento utilizarla para su propio provecho; en esta operación se distinguieron especialmente algunos conservadores iluminados que tomando como base la *Rerum Novarum* intentaron agrupar al naciente proletariado en una confederación de trabajo católica.

Por lo tanto, de lo que hemos dicho resulta bastante evidente que, en este período, los partidos políticos hegemónicos, que expresan las instancias de la oligarquía, se caracterizan por su transformación progresiva en estructuras de apoyo del sistema político oligárquico mediante la unificación del elemento clientelar con el organizativo: el primero con el objetivo de enmarcar especialmente a los sectores populares agrarios y el segundo con el fin de orientar las reivindicaciones de los grupos medios. ❖❖❖

Este artículo es la traducción de un capítulo del libro *La grande illusione delle oligarchie, stato e società in America Latina (1850-1930)*, publicado en 1981 por la casa editora Loescher, de Torino. La editorial Grijalbo de España, prepara actualmente la traducción completa al español de esta obra.